



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, -9 OCT 2017

VISTO:

La Nota CUDAP N° 5843/2017 por la que el Director del Área de Personal eleva un informe referente a la situación de revista del Arquitecto **Hugo Daniel PESCHIUTTA**; Y;

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para prorrogar la vigencia de concurso en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-A** correspondiente al arquitecto **Hugo Daniel PESCHIUTTA**,

Que el presente pedido responde a la aplicación de las disposiciones de la Ordenanza N° 01/98 y 02/06 del Honorable Consejo Superior, por lo que corresponde mantener la designación por concurso de aquellos docentes que se han desempeñado en cargos de Autoridad, por el tiempo restante que quedó pendiente hasta completar el período de concurso que rige para cada categoría del Personal Docente,

Que de acuerdo a la situación particular del arquitecto **PESCHIUTTA** en cuanto a sus cargos de Profesor Titular y Secretario de Investigación el período a prorrogar equivale a 01 año, 09 meses y 02 días,

Por ello;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Prorrogar la vigencia de concurso del arquitecto **Hugo Daniel PESCHIUTTA (Legajo N° 33576)** en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-A**, a partir del 1º de agosto de 2017 y hasta el 2 de mayo de 2019.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1.345 / 2017.-



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba